

**PANDA DISTRIBUCIONES DISTRI PANDA S.A.**

Estados Financieros Auditados

Al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresados en dolares de los Estados  
Unidos de América - US\$)

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:  
PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S.A.

### *Opinión con salvedad*

- 1 Hemos auditado los estados financieros de la Compañía PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 2 En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en el párrafo 3 de la sección "*Fundamento de la opinión con salvedad*" los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF's para PYMES).

### *Fundamento de la opinión con salvedad*

- 3 Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía presenta US\$ 45,481 por concepto de cuentas por cobrar nacionales que no han sido recuperadas con una antigüedad mayor a 360 días. Los estados financieros no incluyen una provisión para pérdidas incobrables a fin de cubrir los riesgos de incobrabilidad.
- 4 Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S.A., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento*

- 5 A la fecha de nuestra revisión pudimos evidenciar que la Compañía se encuentra en causal de disolución de acuerdo a la resolución no. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00006632 de fecha 15 de agosto de 2019, en la que se determina que incumplió por el lapso de dos años seguidos lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Compañías, mismo que expresa:

"Art. 20 - Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías y Valores, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año:

- a) Copias autorizadas del balance general anual, del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización establecidos por la Ley;
- b) La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas, conforme a las resoluciones que para el efecto emita la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y,
- c) Los demás datos que se contemplaren en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia

Por lo anteriormente mencionado, la Compañía está disuelta de pleno derecho de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 360 de la Ley de Compañías que expresa:

"Art. 360.- La resolución que declare la inactividad de una compañía será notificada al o a los representantes legales de ésta, mediante comunicación que enviará el secretario de la correspondiente oficina de la Superintendencia.

Si en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías y Valores no constare la actual dirección domiciliaria de la compañía o el nombre del o de los representantes legales en funciones, dicha entidad notificará la mencionada resolución mediante publicación de su extracto en la página web de la Institución.

Si transcurrido el término de treinta días desde la notificación persistiere la inactividad, el Superintendente podrá declarar disuelta a la compañía y ordenar su liquidación."

## **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

6. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF's para PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en

funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

2. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S.A.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

2. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - 10.1 Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
  - 10.2 Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
  - 10.3 Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
  - 10.4 Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de

auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- 10.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
11. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

### *Informe sobre otros requerimientos legales y normativos*

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S.A., como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

**UHY Assurance & Services Auditores Cia. Ltda.**  
RNAE 0603



Edgar Ortega Haro  
Socio de Auditoria

Quito, 12 de febrero de 2020

PANDA DISTRIBUCIONES DISTRI PANDA S. A.

Estados de Situación Financiera

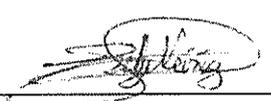
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Activos	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	US\$ 89,000	12,660
Cuentas por cobrar (Nota 6)	395,719	310,524
Inventario (Nota 7)	205,160	307,370
Gastos pagados por anticipado	1,219	0
Activos por impuestos corrientes (Nota 8)	<u>22,741</u>	<u>14,035</u>
Total activos corrientes	<u>713,840</u>	<u>644,589</u>
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos (Nota 9)	<u>7,465</u>	<u>16,882</u>
Total activos no corrientes	<u>7,465</u>	<u>16,882</u>
Total Activos	US\$ <u>721,305</u>	<u>661,471</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
Fuad Khamis Zaidan  
Representante Legal

  
Nuñez Palacios Betty Annabel  
Contadora General

PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S. A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Pasivos y Patrimonio de los Accionistas	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 10)	US\$ 642,513	622,011
Pasivos acumulados (Nota 11)	24,821	10,127
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 12)	<u>10,879</u>	<u>982</u>
Total pasivos corrientes	<u>678,212</u>	<u>633,121</u>
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 10)	<u>8,673</u>	<u>8,673</u>
Total pasivos no corrientes	<u>8,673</u>	<u>8,673</u>
Total Pasivos	<u>US\$ 686,886</u>	<u>641,794</u>
Patrimonio de los accionistas		
Capital social (Nota 13)	800	800
Resultados Acumulados (Nota 13)		
Resultados acumulados	18,877	4,809
Resultado del ejercicio	<u>14,742</u>	<u>14,068</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>US\$ 34,419</u>	<u>19,677</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	<u>US\$ 721,305</u>	<u>661,471</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
 Eud-Khalim Zaidan  
 Representante Legal

  
 Nuñez Palacios Betty Annabel  
 Contadora General

PANDA DISTRIBUCIONES DISTRI PANDA S. A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ingresos ordinarios		
Ventas (Nota 14)	US\$ 1,323,993	996,843
Costo de producción y ventas	<u>(1,149,157)</u>	<u>(861,091)</u>
Utilidad bruta en ventas	<u>174,836</u>	<u>135,752</u>
Gastos de administración y ventas (Nota 15)	<u>(152,388)</u>	<u>(120,381)</u>
Gastos financieros	<u>(711)</u>	<u>(3,203)</u>
Utilidad ordinaria	<u>21,737</u>	<u>12,168</u>
Ganancias / pérdidas		
Ganancias	<u>34</u>	<u>5,966</u>
Total ganancias / (pérdidas) neto	<u>34</u>	<u>5,966</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		
Impuesto a la renta corriente	<u>(7,028)</u>	<u>(4,066)</u>
Resultado líquido del ejercicio	US\$ <u>14,742</u>	<u>14,068</u>
Total resultado integral del ejercicio	<u>14,742</u>	<u>14,068</u>
Utilidad neta por acción	US\$ <u>18</u>	<u>18</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
Fuad Khamis Zaidan  
Representante Legal

  
Nuñez Palacios Betty Annabel  
Contadora General

PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S. A.

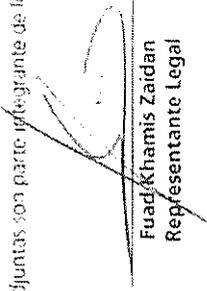
Estados de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Resultados Acumulados			Total
	Capital social	Ganancias / (pérdidas) acumuladas	Resultado del ejercicio	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	800	(951)	5,761	5,610
Transferencia del resultado	0	5,761	(5,761)	0
Resultado integral del ejercicio	0	0	14,068	14,068
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	800	4,810	14,068	19,677
Transferencia del resultado	0	14,068	(14,068)	(0)
Resultado integral del ejercicio	0	0	14,742	14,742
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	800	18,877	14,742	34,419

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
Fuad Khamis Zaidan  
Representante Legal

  
Nuñez Rajalacios Betsy Annabel  
Contadora General

PANDA DISTRIBUCIONES DISTRIPANDA S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Años terminado el 31 de diciembre de	
		2018	2017
Flujos de efectivo por las actividades de operación	US\$		
Efectivo recibido de clientes		1,238,798	810,330
Efectivo pagado a proveedores, empleados		(1,162,261)	(816,686)
Efectivo provisto/utilizado en las operaciones		76,537	(6,356)
Efectivo provisto en otras operaciones, neto		34	5,966
Efectivo neto provisto/utilizado en las actividades de operación y otros		76,571	(390)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipo		(230)	0
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión		(230)	0
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo		76,340	(390)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		12,660	13,050
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 5)	US\$	89,000	12,660
Reconciliación de la utilidad neta al efectivo neto utilizado en las actividades de operación:			
Resultado integral del ejercicio		14,742	14,068
Ajustes:			
Depreciación de propiedades y equipos		9,647	9,647
Impuesto a la renta		7,028	4,066
Participación trabajadores		3,842	3,200
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		(85,195)	(186,513)
Inventarios		102,210	(75,249)
Activos por impuestos corrientes		(8,706)	(5,866)
Pagos anticipados		(1,219)	0
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (corto plazo)		20,502	237,685
Pasivos por impuestos corrientes		10,851	(6,225)
Pasivos acumulados		2,869	461
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (largo plazo)		0	4,336
Efectivo neto (provisto)/utilizado por las actividades de operación	US\$	76,571	(390)

Fuad Khāmis Zaidan  
Representante Legal

Núñez Palacios Betty Annabel  
Contadora General